Nota de prensa

Las víctimas mortales han descendido un 78% en los últimos diez años en vías urbanas e interurbanas de la región de Murcia

- **El delegado del Gobierno ha presidido la Comisión Autonómica de Tráfico y Seguridad Vial que se celebra con carácter anual**
- **Representantes de la administración estatal, autonómica y local han analizado datos de actuaciones sobre seguridad vial y accidentalidad y han estudiado propuestas de mejora**

Murcia, 6 de abril de 2016. El delegado del Gobierno, Antonio Sánchez Solís, ha presidido la Comisión Autonómica de Tráfico y Seguridad Vial, una reunión en la que se han analizado datos sobre actuaciones de diverso ámbito competencial para la mejora de la seguridad vial y accidentalidad registrados durante el pasado año en la Región de Murcia y se han establecido propuestas de intervención.

Sánchez Solís ha destacado que, entre 2005 y 2015, el número de víctimas mortales en la Comunidad Autónoma de Murcia ha disminuido un 78%, contabilizando un descenso de 150 a 33 fallecidos en vías de titularidad urbana e interurbana.

Representantes de la administración estatal, autonómica y local analizan datos de actuaciones sobre seguridad vial y accidentalidad de nuestra región

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

y coordinan propuestas de mejora en una reunión que se celebra con periodicidad anual.

La Jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez, vocal ponente de la Comisión, ha recordado a los miembros asistentes la importancia de continuar este camino de reducción de la accidentalidad y ha destacado las actuaciones que se están llevando a cabo en materia de educación vial, vigilancia de tipo integral en vías convencionales, en las que se concentraron el pasado año el 70% de las víctimas mortales de vías interurbanas, la realización de campañas de seguridad vial y la estrecha colaboración con los Ayuntamientos en dicha materia.

Peatones

Del análisis de fallecidos según tipo de vehículo, se constata una mayor presencia entre las víctimas mortales consideradas vulnerables, que durante el pasado año supuso el 45% del total (6 peatones, 1 conductor de ciclomotor y 8 conductores de motocicleta). En la reunión se ha destacado la importancia de actuaciones interadministrativas para reducir el número de víctimas mortales de usuarios de la vía en condición de peatón, pues en todo el 2015, el número de fallecidos fue de 6, y en el presente año, en el primer trimestre, se han contabilizado ya 5 fallecidos.

Alcohol y drogas

Durante el año 2015, según datos analizados en la Comisión, en vías interurbanas se han realizado un total de 183.055 pruebas de alcohol, con un porcentaje de 1,37% positivos. Además, se realizaron 2.498 pruebas de droga, que derivaron en un 43,15% de positivos.

En este sentido, de las analíticas de alcohol en fallecidos llevadas a cabo el pasado año por el IML, se obtuvo un 33% de resultados positivos (6 de ellos

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

usuarios vulnerables). En cambio, el resultado de la analítica de drogas en los fallecidos arrojó un resultado negativo en todos los casos.

Como continuación de la intervención en ámbito municipal iniciada en el mes de enero por parte de la Jefatura Provincial de Tráfico con la cesión de 185 kits de pruebas de drogas a los municipios de Águilas, Molina de Segura, Yecla y San Javier, se ha extendido el ofrecimiento para la adhesión al resto de Ayuntamientos de la Región.

Vehículos de bajas emisiones o emisiones 0

La modificación legal de la Ley de Tráfico en 2009 introdujo la posibilidad de que los municipios establezcan medidas de restricción de circulación en vías urbanas por cuestiones medioambientales. Así, se ha analizado el avance de la matriculación de vehículos no contaminantes en la Región de Murcia, donde existen 51.360 vehículos de este tipo, entre turismos y motocicletas, en los cuatro municipios con más habitantes, Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura. Ese número de vehículos eléctricos, híbridos y de bajas emisiones, representa el 5% del total del parque de la Región en el año 2015.

Accidentes laborales de tráfico

La incidencia de los accidentes de tráfico en el ámbito laboral en relación al total de víctimas mortales del pasado año registradas en vías urbanas e interurbanas ha aumentado respecto a los dos años anteriores.

Así, en 2015, los accidentes de tráfico de carácter laboral suponen el 18,18% del total de víctimas, 6 de 33 víctimas contabilizadas 24 horas después de suceder el accidente, según el informe resultante del análisis de datos conjunto realizado por Jefatura Provincial de Tráfico e Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872